TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Teta Reembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN N° 1767 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2022 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES" - ID N° 420.317, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2022

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 46/2022 *"Adquisición de Colchones"* - ID N° 420.317, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), Expediente SAES N° 61.347; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 34, en concordancia con el Artículo 78 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, establece el procedimiento para las contrataciones directas.

Que, en cumplimiento del Artículo 7° inciso g) del Decreto N° 2992/19, la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, por Memorándum D.O.C. Nº 1909/2022, eleva el Informe de Evaluación de fecha 22 de noviembre de 2022, elaborado por el Comité de Evaluación, en el cual se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 46/2022 *"Adquisición de Colchones"* a la firma ELECTROHOGAR de FEDERICO ARIEL LEIVA AGUILERA, por un monto total de Gs. 35.903.000.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realiza la adjudicación de la Contratación Directa Nº 46/2022 *"Adquisición de Colchones"* - ID N° 420.317.

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, "QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155, del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

La Resolución del SENACSA N° 1754, del 18 de noviembre de 2022, "POR LA CUAL SE DESIGNA PRESIDENTE INTERINO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 46/2022 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES" - ID N° 420.317, a la firma **ELECTROHOGAR de Federico Ariel Leiva Aguilera**, con RUC N° 1585514-7, por el monto total de Gs. 35.903.000 (guaraníes treinta y cinco millones novecientos tres mil).

RESOLUCIÓN N° 1767 .-

2° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para el ejercicio fiscal 2022.

3° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. VÍCTOR MALDONADO
Presidente (a.i.)